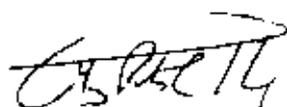


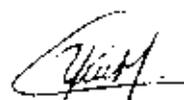
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROSERVI, PROYECTOS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL DIA 01 ENERO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil a un día del mes enero del dos mil catorce, se reunió la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía PROSERVI, PROYECTOS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA., en las oficinas ubicadas en Padre Solano # 1705 entre Tulcán y Los Ríos. Al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente se constituye esta Junta General Extraordinaria de Socios. Se encuentran presentes los Socios: ANDINA DE SGURIDAD ANDISEC C. LTDA., REPRESENTADA POR LA SEÑORA Yadira Silva Jarrin en su calidad de Gerente, con el 99.472%; MONICA BETZABETH POTES CASTRO con el 0.264%, y YADIRA DEL CARMEN SILVA JARRIN con el 0.264%, dando un total de doscientas cincuenta mil participaciones de cuatro centavos de dólar cada una.- Asume la presidencia de la Junta la Sra. Yadira Silva Jarrin, y actúa como Secretario la **GERENTE GENERAL**, Sra. Mónica Potes Castro, quien procede a formar la lista de los asistentes con la determinación de las participaciones que representan, el valor pagado y los votos que le corresponden. Acto seguido el Secretario informa que a esta junta ha asistido la totalidad del Capital Social de la compañía, que asciende a la suma de DIEZ MIL 00/100 DOLARES, y que se han elaborado los listados de ley. En razón de que existe el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que como esta junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, se deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1) Aprobación de los Estados Financieros 2) Autorizar al Gerente General para que perfeccione las resoluciones de esta Junta.- En estado, se pasa a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra el Presidente de la sesión, Yadira Silva Jarrin que manifiesta que los Estados Financieros correspondiente al año 2013 de la compañía serán verificados . Una vez verificados, analizados los Estados Financieros han sido aceptados y por la cual autoriza al Gerente General y Secretario de esta Junta Extraordinaria de Socios proceda con las firmas correspondientes.



MONICA POTES CASTRO

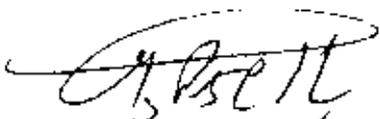
Gerente General- Secretario



YADIRA SILVA JARRIN

Presidente de la Sesión

CERTIFICO: Que el texto que antecede consta en los libros de la compañía y es original.- Guayaquil, 1 Enero del 2014.-



MONICA POTES CASTRO

GERENTE GENERAL - Secretario